
Circular N° 300-06012026.

El Departamento de Farmacia dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología del Ministerio de Salud y Deportes - Gobierno de Mendoza informa **el cierre preventivo de la Distribuidora de Productos Medicos PULMA S.A.**, sita en Alem N°1499 y Catamarca Local 3, Distrito Ciudad, Departamento Godoy cruz, Mendoza, de propietario de la firma PULMA S.A., según constancias de acta N°03-Libro N°26-AA en EX-2025-10514412-GDEMZA-DDF#MSDSYD.

En el marco del cierre que se comunica, el establecimiento no puede realizar adquisición ni dispensa de especialidades medicinales, productos médicos ni cosméticos y/o de higiene personal.

Por favor ante cualquier duda consultar en el Departamento de Farmacia.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia

Rondeau 50 2º piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062

e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar

www.salud.mendoza.gov.ar

Dirección de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos

Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular N°300-06012026-Dist.de Prod.Medicos Pulma S.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.